

COMERCIALIZADORA AURUFERA MERCOMETAL S.A.

MACHALA, veinte y tres de Junio del dos mil quince

Señor(a)

ALAÑA RIVERA DORA LUCIA

Ciudad.-

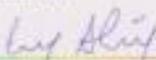
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA AURUFERA MERCOMETAL S.A., otorgada el día veinte y tres de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CASTRO ULLOA DIANA MARITZA
JIMENEZ BATALLAS CARLOS ALFREDO
ALAÑA RIVERA DORA LUCIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMERCIALIZADORA AURUFERA MERCOMETAL S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ALAÑA RIVERA DORA LUCIA

PRESIDENTE

CEDULA: 0701576365

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150701005D02986

Factura No.: 001-002-000006268

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy veinte y tres de Junio del dos mil quince; ante mí ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALAÑA RIVERA DORA LUCIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0701576365 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMERCIALIZADORA AURUFERA MERCOMETAL S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABO. OCMARDO

ZAMBRANO ZAMBRANO

ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

Identificación: 0702353459